

8464

CURSO
DE LITERATURA
PRIMER AÑO

PROGRAMA Y APUNTES
SOBRE LAS LECCIONES DADAS ORALMENTE
POR EL PROFESOR

REDACTADOS
Por D. Jacinto Sarmiento,

Alumno del mismo curso y corregidos por el profesor mismo.


2ª edicion.

BUENOS AIRES.

IMPRENTA DE PABLO E. CONI, CALLE DEL PERÚ, 107
1869.

LT
369
AR

-5
aga 11

BIBLIOTECA NACIONAL

38.464

CURSO
DE LITERATURA
PRIMER AÑO

PROGRAMA Y APUNTES

SOBRE LAS LECCIONES DADAS ORALMENTE

POR EL PROFESOR

REDACTADOS

Por D. Jacinto Sarmiento,

Alumno del mismo curso y corregidos por el profesor mismo.

*F. Coni Baján
Exp. 409. C. - 938
L. 220. -*

2ª edicion.

BUENOS AIRES.

IMPRENTA DE PABLO E. CONI, CALLE DEL PERÚ, 107

1869.



ARCHIVO DE LA
IMPRENTA CONÍ

Director 1935-1954

Coni Bazán

BIBLIOTECA
DEL DOCTOR
FERNANDO A. CONI BAZÁN

PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD.

PRIMER AÑO.

• *Lecturas recreativas, anécdotas, fábulas, cartas,
redaccion libre de estas.* •

Advertencias.

Esta enseñanza tiene por principal objeto el *leer en alta voz* con propiedad ; fijar la pronunciacion de una manera práctica, y corregir los defectos gramaticales, que naturalmente comete el niño, recién salido de las escuelas elementales.

Las lecciones de los profesores serán siempre orales.

Los discípulos tienen obligación de tomar notas escritas, durante la clase, que tendrán lugar de testo. El mérito de estas notas se tendrá en cuenta para la clasificacion de los exámenes y para optar á las recompensas universitarias.

PROGRAMA DEL EXÁMEN

INTRODUCCION.

Toutes les choses sont en germe dans la parole.

I.

- Idea jeneral de la literatura.—Etimología del nombre y
» significacion.—Los medios de estudiar el pensamiento
» se encuentran en el lenguaje.—Dos clases de len-
» guaje; oral y escrito.—Distincion entre lenguaje,
» lengua, idioma, dialecto.—El estudio de la belleza
» en las lenguas comprende el de la gramática, y la
» elocucion, ó el estilo.—Relaciones entre el lenguaje
» y el pensamiento.

Apuntes.

1. La *literatura* en el sentido mas lato abraza todos los conocimientos humanos, deriva su nombre de la palabra latina *littera*, tomando la parte por el todo, dice Lamartine. Pero mas propiamente el objeto de la Literatura es el conocimiento de la belleza, sea en el fondo ó en la forma, realizada por medio de la palabra, en las obras de la intelijencia humana.

La palabra literatura en su significacion mas universal comprende la religion, la moral, la filosofía, la lejislacion, la política, la historia, la ciencia, la elocuencia, la poesia : es decir, todo lo que santifica, todo lo que civiliza, todo lo que enseña, todo lo que gobierna, todo lo que hechiza al jénero humano.

Lo que santifica al hombre tiene evidentemente el primer rango en la literatura de todos los pueblos.

Los libros mas bellos son los libros mas santos; y los mas santos son los mas bellos. El asunto eleva al jenio, y el hombre viene á ser divino, al hablar de la divinidad.

(Lamartine.)

2. El lenguaje puede ser *oral* ó *escrito*.—El oral es un sistema de sonidos de la voz humana, con que espresamos nuestros pensamientos. El lenguaje escrito es la representacion de los mismos sonidos por ciertas figuras á que llamamos letras.

Las palabras *lenguaje*, *lengua*, *idioma*, *dialecto*, no representan rigurosamente la misma idea. Todo sistema de signos es un *lenguaje*: toda emision de signos una *lengua*. *Idioma* es la manera peculiar con que las diversas naciones espresan sus ideas; y dialectos son subdivisiones de los idiomas, ó sea un idioma que teniendo con algun otro un orijen comun, se diferencian entre sí por algunas circunstancias de pronunciacion de sintáxis.

3. Todas las obras de la intelijencia humana son dirigidas por la razon y por consiguiente deben estar sujetas á las reglas y principios que la rijen, empleando el lenguaje oral ó el escrito. Como medios de trasmision de los pensamientos, es preciso hacerlo con la mayor perfeccion posible. La gramática enseña á hacer uso del lenguaje con pureza y propiedad; y por consiguiente con claridad. La *elocucion* (*retórica* ó teoría del *estilo*) enseña á embellecer la espresion, y á trasmitir el pensamiento, con la enerjia con que percibimos y sentimos. Unas y otras están enlazadas de tal modo entre sí, que no es fácil distinguirlas con exactitud. Pero ellas constituyen la parte mecánica de la literatura.

4. La relacion entre el pensamiento, y el lenguaje es tan íntima, que apenas puede comprenderse su separacion. No hay medio de analizar el pensamiento sin el lenguaje; ni podemos tener un conocimiento exacto del lenguaje sin conocer los elementos del pensamiento. No podemos hablar sin pensar, ni pensar sin hablar interiormente.

I.

La palabra *literatura* deriva de la latina *littera*, tomando en su significacion la parte por el todo.

Las letras, ó los caractéres de la escritura, son ciertos signos que reunidos y combinados de diversos modos, segun las reglas gramaticales, forman palabras.

Las palabras espresan ideas.

Las ideas representadas por palabras, se entrelazan segun ciertas reglas de una lógica interior, para formar frases que espresan el sentido de un modo mas completo.

Encadenadas las frases, y desarrolladas á su vez, descubren al espíritu mayor número de ideas, de sentimientos, ó de imágenes de modo que se comunican con mayor enerjía el pensamiento, ó la emociion del que habla ó escribe al que lee ó habla.

Tal es el fenómeno, material é intelectual á la vez, de la transmision del pensamiento de uno, al espíritu de otro ; ó de las ideas de uno solo, á la intelijencia de todos.

Este fenómeno de la trasmision del pensamiento de unos á otros, era indispensable en el plan divino, para que el hombre pudiera comunicarse con el hombre.

Sin esta comunicacion recíproca del hombre con el hombre durante la vida y de los que han muerto con los que nacen, el hombre habria sido el gran sordo-mudo de los mudos, habria permanecido eternamente aislado, no habria habido sociedad humana, y la humanidad no existiria.

Es la literatura la que realiza el gran fenómeno de la transmision del alma ; no de un hombre á otro hombre, sinó de un siglo á cien siglos sucesivos.

La literatura es la repercusion del sonido, de la palabra, del pensamiento, hasta lo infinito.—Es el eco universal y eterno del mundo pensante.

El hombre es un ser espresivo.

II.

¿ Cómo se opera esa misteriosa repercusion del pensamiento al pensamiento ?

—Por las lenguas.

¿ Qué son las lenguas ?

—Las lenguas son los sonidos, y los signos que espresan la palabra.

¿ Qué es la palabra ?

—*El cuerpo del espíritu*, por decirlo así.

La palabra es tan inconcebible, que se necesitan estas dos

frases contradictorias, para dar alguna idea de ella:—*el cuerpo del espíritu.*

III.

Con la palabra nació la primera literatura del jénero humano ó en otros términos, nació la espresion de la humanidad por la palabra;—el único vínculo intelectual posible entre los hombres:—la sociedad en fin de que debia nacer y en la que debia perpetuarse el jénero humano.....

Es pues, el hombre un ser que necesita espresarse interior y esteriormente para completarse; así pues la palabra ó la lengua es una de las funciones orgánicas de la humanidad: no se puede concebir esta sin la palabra desde el momento en que nace la humanidad, ella habla.

(*Lamartine.*)

II.

- Análisis de la palabra bajo la consideracion de los sonidos.—Voces, articulaciones, sílabas, ortología.—Modificación de los sonidos en la palabra por la duración, el acento y el tono (prosodia).—Sílabas largas, breves é indiferentes.—Palabras agudas, graves, esdrújulas.—Reglas jenerales del acento.»

El lenguaje oral bajo la consideracion de los sonidos se descompone en sonidos simples y articulados. Sonido simple, que tambien se llama fundamental, es aquel que se emite sin hacer sobre él modificacion alguna; tales son las vocales. Sonido articulado es aquel que necesita del auxilio de una vocal, ó lo que es lo mismo, de un sonido simple ó fundamental; pues no se puede hacer ninguna articulacion sin uno de estos.

Voz es uno, ó mas sonidos simples, ó articulados que espresan una idea; como la palabra *a* que consta de un solo sonido simple; pero añadiendo la sílaba *na* tengo *ana* que consta de un sonido simple y otro articulado.

Articulacion es la diferente manera de modificar los sonidos simples.

Sílaba es un sonido pronunciado de cualquier jénero, siempre

que se emita en una sola inflección de la voz; como *Ca, na, pe*. *Tono* es el carácter particular que las palabras reciben de la emisión ó elevación de voz según la intención del que habla. *Duración* es el mayor ó menor tiempo empleado en pronunciar una palabra.

La *modificación* en las palabras se efectúa por el tono con que se emite el sonido, ó por el tiempo mayor ó menor que se emplea en pronunciarlas.

Prosodia es la música del lenguaje, es decir, aquella manera mas grata posible de modular la pronunciación propia de cada lengua.

Se llama *cantidad*, en gramática, el tiempo empleado en pronunciar cada sílaba en la palabra.

Acento se confunde con la cantidad y el tono; en lo escrito es un signo que colocado sobre la sílaba larga de una palabra denota su verdadera pronunciación. Hay tres clases de acentos: grave (è) agudo (é) (que es el que solo se usa en castellano) y circunflejo (ê).

La sílaba sobre la cual recae el acento en una palabra se llama larga, como *azúcar*; *zú* es la sílaba larga. Las que siguen á las que llevan el acento se consideran siempre como breves.

La palabra es aguda cuando la última sílaba es larga; como *acertó, escogió, falló*. Grave si está en la penúltima; como *ángel, antes*, y esdrújula en la antepenúltima, como *ángeles, réjimen*.

Reglas generales del acento

Son agudas las palabras terminadas por consonante, como *virtud, arrenal*; esceptuándose de esta regla los nombres procedentes del latín que toman incremento dácilo en sus declinaciones, como *mármol, de marmor, oris*, y así *virgen, mártir, órden, árbol*, las cuales son graves.

Son también graves las terminadas en vocal no estando acentuada la última.

Son esdrújulas algunas voces conservadas en nuestra lengua bajo su entera forma, ya latinas, ya griegas, ya de otros idiomas; como *Júpiter, Hécate, Temístocles* y así otros muchos. Las primeras personas del plural del imperfecto de indicativo y subjun-

tivo; del futuro del mismo; del presente subjuntivo del verbo *haber* é *ir* como *amábamos*, *amáramos*, *amáremos*, *háyamos*, *váyamos*. Cuando á un esdrújulo se le junta un pronombre personal alargando de este modo la palabra, conservará el acento donde mismo lo tenia; como *dijéraselo*, *guárdamelo*. Los nombres *Miércoles* y *Sábado*, dias de la semana.

III

« Que se entiende por proposicion, oracion, frase ó cláusula. Diferencias entre estas denominaciones.—Partes esenciales en cualquiera de ellas.—Clasificacion gramatical de las proposiciones.—Proposiciones directas, inversas, elípticas, pleonásticas.—Clasificacion lójica en proposiciones principales, incidentales ó accesorias y subordinadas.—Ejemplos.»

1. Con cualquiera de esos nombres se designa la espresion de un pensamiento. *Proposicion* indica los elementos lójicos, al paso que *oracion* se contrae á los elementos gramaticales del lenguaje. En la frase suele atenderse especialmente al sonido y á la construccion material, prescindiendo del sentido. Por eso se dice *frase* armoniosa, y no *proposicion* ú *oracion* armoniosa. Finalmente *cláusula* importa la espresion completa de un pensamiento sea en una ó muchas proposiciones. La proposicion, viene á ser elementos de la frase ó cláusula y se llaman *miembros* ó *periodos*.

2. Son elementos esenciales de toda proposicion el *sujeto* y el *atributo*, unidos por el signo de afirmacion que es el verbo *ser*.—El sujeto indica la persona, ú objeto de quien se afirma algo, el atributo, ó predicado, manifiesta la cualidad que se atribuye al sujeto.

3. Consideradas las frases, por el número de sus elementos, son simples ó compuestas.

Cláusula simple es la que consta de una sola proposicion, sea que incluya esta, ó no, espresiones secundarias que ilustren ó modifiquen alguna ó algunas de sus partes; como *El hombre es*

mortal. Un buen libro es un buen amigo. Los verdaderos sabios son, por lo general, buenos.

Frase ó cláusula compuesta es la que contiene dos ó mas proposiciones principales; v. g. «Romanos, en un dia como este, vencí á Anibal; vamos á dar gracias á los dioses inmortales.» Las diferentes proposiciones principales de que consta una cláusula se llaman *miembros* y las incidentes *incisos*. Cuando las frases estan enlazadas unas con otras por medio de conjunciones relativas, esta se llama *período*; como *Si los Macedonios saben pelear con los hombres, los Escitas saben resistir al hambre y á la sed.*

4. Las diferentes especies de proposiciones gramaticales son cuatro: *directa, inversa, elíptica y pleonástica*. Es *directa* cuando sigue el orden gramatical de las ideas, es decir primero el sujeto, segundo el verbo, tercero el atributo; como *El hombre es mortal; yo amo á Dios*. *Inversa* cuando se altera de algun modo este orden: como *Es mortal el hombre*. *Elíptica* cuando se calla alguna de sus partes; v. g. en estas espresiones ¿qué tal? *bien, bueno*. Se suple, la pregunta ¿qué tal te parece? y en la respuesta *me parece bien ó mal*. Es *pleonástica* la proposicion cuando se usa de palabras supérfluas; pero que á veces son útiles para el sentido ó para dar enerjia á la espresion, como *yo lo vi por mis ojos; lo toqué con mis manos*, etc. porque en rigor no son necesarias las palabras *por mis ojos, con mis manos*.

Tambien decimos para dar mas fuerza á la espresion: *volar para arriba; bajar abajo; subir arriba*, etc. pues se sabe que no se vuela por la tierra, no se baja hácia arriba, ni se sube hácia abajo: pero para no dejar duda, sobre lo que se dice se usa de estas palabras.

Se clasifican lójicamente las proposiciones en tres clases; *principales, incidentales y subordinadas*.

Será *principal* la que *esprese* la idea que se quiere comunicar; *incidental* si espresa alguna circunstancia que aclare la idea principal; y *subordinada* si se refiere á la consecuencia que se saca de la idea principal.

La palabra *cláusula* deriva del verbo latino *cláudere* (cerrar).

Expresa completamente todo el pensamiento en una ó mas proposiciones.

Las frases se dividen con respecto á su estension en *cortas* y *largas*; y atendiendo á su forma en *simples* y *compuestas*.

5. Pueden tambien las frases ser *incomplejas* ó *complejas*, segun fueren sus elementos. Estos son en las frases simples los elementos de las proposiciones, y en las compuestas las proposiciones mismas.

Los medios de distinguir las proposiciones y frases en el discurso son tres: las pausas, los tonos, y la cadencia final. Las pausas son mayores ó menores; las mayores son las que cierran el periodo ó cláusula y las menores son las que sirven para tomar aliento en la lectura, ó en la recitacion.—Cadencia final, es el tono especial con que se cierra la espresion de un pensamiento.

EJEMPLOS:—*Lectura, análisis, etc.*

« Paso de los Andes—Chacabuco—por el Dr. D. Juan M. Gutierrez. (En el libro—Trozos selectos de literatura, por Mr. A. Cosson, paj. 54.) »

IV

Permanencia de la palabra en la escritura. Escritura GERoglífica, escritura SILábica, escritura SIMBÓlica, escritura ALFABÉTICA. Distincion en esta de los signos de voces, y signos de articulaciones. Signos complementarios de la representacion de las palabras: guion, diéresis, acento. Signos de division en la lengua escrita, PUNTUACION, su objeto; principios en que se funda; designacion de los signos, reglas y ejemplos.

La palabra se hace permanente por medio de la escritura.

Escritura es el arte de representar los sonidos por ciertos signos llamados *letras*. Se atribuye su invencion á Tot, secretario de uno de los primeros reyes de Egipto.

Hay cuatro especies de escritura: *Geroglífica, Simbólica, Silábica* y *Alfabética*.

Geroglífica es la representacion de las palabras por medio de pinturas.

Simbólica es tambien la presentacion de los objetos por medio de la pintura; pero que no está sujeta al capricho de cada uno como sucede con la *Geroglífica*; para su estudio hay que remontarse á la historia.

La escritura *silábica* es la espresion de cada sonido de la palabra por medio de un signo.

La *alfabética* descompone los sonidos en voces y articulaciones, y pinta cada uno de esos elementos con carátères distintos. Los signos de las voces se llaman vocales: y consonantes los de las articulaciones.

Las letras llamadas vocales, son los únicos signos de voces, que tambien se denominan sonidos simples.

Las letras consonantes representan la modificacion que se ejecuta por los órganos orales en los sonidos simples al pronunciar estos.

Los signos que completan la representacion de las palabras son tres: guion, diéresis y acento. Guion es una rayita (-) que sirve para dividir las palabras al fin del renglon cuando no caben enteras en él.

Tambien se usa en los diálogos para indicar las personas que hablan y evitar la repeticion de *Pedro dijo, Juan contestó, etc.* Tambien antiguamente se usaba doble este signo (=), pero ahora solo se emplea en las copias, para denotar que en el original hay un espacio en blanco.

Cuando la *g* tiene sonido suave hiriendo á las vocales *e i*, se interpone una *u* la cual es muda; pero cuando hay que hacer la *u* se pone sobre ella dos puntos que se llaman *diéresis* como *agüero, argüir*. En la poesia se usa siempre que es menester detenerse un poco en la primera vocal de un diptongo á fin de dar una sílaba mas á la palabra; por ejemplo; las palabras *suave ruido*, que no tienen mas que dos sílabas, para darles tres sílabas se marca la *u* con la diéresis, como *süave rüido*.

Las pausas progresivamente mayores que distinguen en el lenguaje oral la directa importancia de las ideas, se representan

por signos especiales en el lenguaje escrito; y el uso de esos signos, es lo que constituye la *puntuacion*. Ella debe fundarse sobre dos principios: 1º el sentido de las frases; 2º la necesidad de la respiracion.

Los signos de division son tan indispensables en el lenguaje escrito, que sin ellos seria defectuosa la pronunciacion y dudoso y oscuro el significado de las cláusulas.

Los que tienen mas uso en castellano son *la coma (,) punto y coma (;) dos puntos (:) punto final (.) interrogacion (?) y admiracion (!) puntos suspensivos (...)* *comillas (»)* *paréntesis ()* Para su acertada aplicacion se observarán las reglas siguientes :

DE LA COMA

Regla primera.

Cuando hay en la oracion una serie de nombres se dividirán con una coma, salvo el caso de que entre algunos de ellos, médie una conjuncion; como *Pedro, Juan, Antonio, Ramon y Francicisco, etc.*

El bruto, el pez, el ave,
Siguen su lei süave.

MARTINEZ DE LA ROSA.

Regla segunda.

Dividanse con la coma las oraciones de un período entre las cuales se hace una breve pausa al pronunciarlas; v. g: al apuntar el alba cantan las aves, el campo se alegra, el ambiente cobra movimiento y frescura.

Regla tercera.

Cuando en el discurso se inserta una proposicion que sirve para aclarar el asunto de que se trata, ó cuando se interrumpe una proposicion por nombrar á la persona de quien se habla, ó porque se cita el sujeto, de donde se toma; tales palabras se encierran entre dos comas; v. g. *lo que V. propone*, señor Don Juan, *es cosa muy acertada. La verdad*, dice Saavedra, *se ha de sustentar con razones y autoridades.* Mas cuando se interrumpe el giro de una oracion con una proposicion demasiado

larga, en vez de encerrarla entre dos comas, se encierra entre un paréntesis; como en este ejemplo de Sarmiento: «La poesía para despertarse (porque la poesía es como el sentimiento una facultad del espíritu humano), necesita el espectáculo de lo bello, del poder sublime, etc.

Regla cuarta.

Cuando se invierte el orden natural poniendo antes lo que habia de ir despues, se señala con una coma la parte que se anticipa; v. g. *Donde interviene conocerse las persona, tengo para mi, aunque simple y miserable pecador, que no hay encantamiento alguno*; cuyo orden natural seria: *No hay encantamiento alguno donde interviene conocerse las personas.*

DEL PUNTO Y COMA.

Regla primera

Cuando hay varios miembros divididos por coma, se pondrá punto y coma al fin del último, para denotar que allí es mayor la pausa, y luego se terminará el periodo; v. g. *Cuando las leyes decaen de su primitivo vigor por el culpable disimulo de los encargados de su observancia, ó por el trascurso de los años, ó bien porque una opinion contraria los desconceptúa; entonces es necesario su revision y reforma.*

Regla segunda.

En todo periodo de mucha estension se pondrá punto y coma antes de las particulas adversativas *mas, pero, aunque, etc.*

Si hablas á un rey debes sentirte tan desembarazado como si hablastes á un vasallo; pero todas tus acciones y todas tus palabras deben respirar el mas profundo respeto. Cuando la cláusula es corta basta una coma antes de la particula adversativa; como *vendrá, pero tarde; saldré, pero luego.*

Regla tercera.

Cuando despues de una cláusula que deje pendiente el sentido se sigue por medio de una conjuncion otra cláusula que, en orden á la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior, se pone punto y coma al fin de esta.

Regla cuarta.

Tambien se suelen separar las proposiciones de los hechos que las comprueban colocando dicha puntuacion antes de las voces, como, por ejemplo, v. g.

DE LOS DOS PUNTOS.

1º Se usa de los dos puntos cuando se citan palabras de otro autor ; dándose principio á la cita con letra mayúscula ; v. g. *Dice Sarmiento: Las faldas orientales de la Cordillera de los Andes, etc.*

2º Siempre que hay varias proposiciones que si bien forman todas un sentido gramatical, hay tal enlace en sus palabras que forman todas un todo lógico, conviene separarlas por los dos puntos ; como *Eran en aquella edad las cosas comunes á todos : á nadie le era necesario para alcanzar el ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado fruto : las claras fuentes, etc.*

3º Cuando se sienta una proposicion general, y en seguida se pasa á otra que la explica y comprueba se separa de aquella por dos puntos ; v. g. *no hay cosa que rebaje mas al hombre que el robo : por él, gentes muy acomodadas han ido á parar en la mayor miseria : por él, ademas se pierde el hombre, y va á parar á un patíbulo.*

4º Despues de una cláusula completa si se sigue otra como secuela ó deducccion de la primera se separa por medio de dos puntos ; v. g. *Aquel que en su juventud fué querido y estimado de todos, murió pobre y olvidado, mendigando el alimento de puerta en puerta : raro ejemplo de las vicisitudes de la fortuna.* Sin embargo se puede, sin faltar á esta regla, poner punto final al primer período y á la última frase la nota de admiracion.

5º En las cartas, tambien se acostumbra, poner dos puntos despues de las expresiones : *Muy señor mio, mi querido amigo, etc.*

Del punto final.

Se emplea cuando el período forma perfecto sentido en término de poder pasar á otro.

De la interrogacion.

Se usa cuando se hace alguna pregunta; v. g. *¿Cómo estas? ¿De dónde vienes?* Cuando el período interrogatorio es largo se pone al principio y al fin para que el lector tome desde luego la entonacion correspondiente; v. g. *¿Cómo no ha de ser poeta el que tiene á la vista estas escenas tan imponentes?*

La letra que se emplea cuando empieza una interrogacion es siempre mayúscula; pero si las preguntas son muchas y seguidas no hay necesidad de que empiecen con mayúscula á escepcion de la primera.

De la admiracion.

Se usa en las interjecciones y su uso es totalmente el mismo; v. g. *¡Infelices de nosotros! ¡Dios nos ayude!*

De las comillas.

Para distinguir en lo manuscrito las palabras notables, ó tomadas de otro autor se rayan por debajo; pero cuando estas son muchas y ocupan bastante estension, se marcan con comillas al principio y al fin; y á veces tambien antes de cada uno de los renglones que ocupan.

Los puntos suspensivos.

Se usan cuando se quiere dejar incompleto el sentido; y tambien cuando se copian palabras de alguna autoridad que no hace al caso insertar integras señalando con ellos los claros de las palabras que se citan; v. g. *Él concitó á la plebe contra los patricios; él acuadilló á los mozos mas corrompidos de la República; él sobornó con el ¿Pero á qué repetir lo que á todos es notorio?*

V.

- « El discurso, sus principales formas. Discurso didáctico,
• filosófico:—Discurso oratorio, ó poético—Requisitos
• esenciales de la dicción en todo discurso:—pureza,
• correccion y armonía—Defectos que deben evitarse:
• —arcaismo, neologismo;—barbarismo;—solecismo.
• Defectos en el discurso.

Discurso es una serie de pensamientos relacionados todos, y dirigidos á un mismo fin, que se hacen sensibles por la palabra. Dividese en didáctico ó filosófico, y oratorio ó poético.

Didáctico ó filosófico se llama el que tiene por objeto especial el instruir, por ejemplo haciendo una descripcion ó enseñando alguna ciencia, etc; como :

« La provincia de Catamarca presenta un aspecto muy variable. Su parte setentrional está cubierta de montañas, circunscribiendo por lo tanto estrechas gargantas, mas allá de los grandes valles como el campo de los Pozuelos, etc.» (1)

Oratorio ó poético es cuando instruye deleitando; como : *De aquí resulta que el pueblo argentino es poeta por carácter y por naturaleza. Ni como no ha de serlo, cuando en medio de una tarde serena y apacible, una nube torba y negra se levanta sin saber de donde, se estiende sobre el cielo mientras se cruzan dos palabras, y de repente el estampido del trueno anuncia la tormenta que deja frio al viajero, y reteniendo el aliento por temor de atraerse un rayo de dos mil que caen en torno suyo.....*(2)

Pasáronse las flores del verano.

El otoño pasó con sus racimos,

Pasó el invierno con sus nieves cano ;

Las hojas que en las altas selvas vimos,

Cayeron, y nosotros á porfía

En nuestro engaño inmóviles vivimos.

(Rioja)

1. Moussy—Estracto de su obra.

2. Sarmiento---Civilizacion y barbarie.

Los requisitos indispensables en el discurso son: *pureza, correccion y armonia*.

La pureza consiste en el uso de palabras que estén en conformidad con el uso, juez absoluto de un lenguaje.

Los vicios opuestos á ella son: el arcaismo, neologismo, barbarismo y solecismo.

Arcaismo es el uso de voces anticuadas y que el uso ha abandonado, como *agora, tristura*, etc. *Neologismo* es un vicio diametralmente opuesto al arcaismo: consiste en la introduccion de voces nuevas ó extranjeras tomadas de idiomas vivos ó muertos.

El único caso en que se pueden introducir estas últimas es cuando lo exija imperiosamente la necesidad: es decir, que no haya en la lengua palabras para expresar la idea que se quiere comunicar; tales son muchos términos técnicos que se emplean, por el progreso que hacen las ciencias. *Solecismo* es un vicio contra la construccion y contra la sintáxis; si tiene doble sentido ó dudoso se llama *ambigüedad* y faltando no solo á la sintáxis, sino tambien al buen uso toma el nombre de *idiotismo*. *Barbarismo* es la impropiedad del lenguaje.

Hay pureza en la diction y en las construcciones. La pureza en la diction importa la significacion completa del pensamiento por la palabra; de modo que comprenda no solo la idea principal sino tambien las accesorias que el buen uso puede atribuirles. La pureza en la construccion importa la manera de combinar las dicciones, y su construccion; porque una espresion puede constar de términos muy castizos, y sin embargo la manera de combinarlos puede hacerlos aparecer como voces anticuadas ó extranjeras; como en este ejemplo de Cervantes:

« Cosa pudo bastar á tal crueza » Construccion enteramente extranjerá, debiendo decir: *¿Qué cosa pudo bastar?*

Una espresion aun cuando sea muy correcta puede espresar no la idea que queremos sino otra distinta. La *propiedad* se opone á esto pues consiste en que estas no expresen una idea distinta de la que queremos. Para no faltar á esto no hay mas que una regla y es que se estudie mucho la lengua en que se

escribe y que se atienda con mucho cuidado al valor etimológico y usual de todas sus voces y particularmente de las que se llaman sinónimos; como *dejar*, *abandonar*, *desamparar* todas estas palabras convienen y expresan la misma idea fundamental de apartarse ó separarse de alguna cosa, y por esto se llaman sinónimos; pero cada uno designa una clase distinta de separacion y desprendimiento.

Armonía es la combinacion de las sílabas en las palabras, ó de estas en las frases de modo que se hagan agradables al oído.

La armonía puede encontrarse en solo las palabras, por la combinacion de sonidos suaves y sonoros alternados con otros, ásperos y oscuros. Debe cuidarse siempre la pureza, la claridad y precision en el significado de las palabras y cláusulas.

La armonía en las cláusulas depende principalmente de dos cosas, de las expresiones y de su coordinacion: esto depende tambien de dos circunstancias, que son la buena distribucion de los miembros é incisos de las cláusulas, y su cadencia final.

En cuanto á la primera debe cuidarse que estén distribuidos con tal orden los miembros de todas las cláusulas si los hubiere, que el lector no se fatigue al recitarlos.

En cuanto á la cadencia final, que es la parte mas sensible al oído, la única regla que se puede dar es que en toda composicion, principalmente en las oratorias, que es donde se requiere mas pompa y ornato el sonido vaya creciendo hasta el fin.

EJEMPLOS.

« En el mismo punto que los ojos de Telesio miraron la sepultura del famoso pastor Melizo, volviendo el rostro á toda aquella agradable compañía, con sosegada voz y lamentables acentos les dijo: Veis allí, gallardos pastores, discretas y hermosas pastoras; veis allí, digo, la triste sepultura, donde reposan los honrados huesos del nombrado Melizo, honor y gloria de nuestras riberas..... »

(*Cervantes.*)

Armonía imitativa es la que pinta los objetos imitando los sonidos de la naturaleza. Puede aplicarse á la imitacion de

sonidos semejantes, á la de movimientos, y aun á representar las pasiones y sentimientos del alma.

EJEMPLOS.

1º. Son imitaciones de sonidos naturales las palabras *silvido*, *murmullo*, *estrépito*, *estruendo*, *trueno*, *chistar*, *chiñar*, *cecear*, *cuchichear*, *maullar*, *refunfuñar*, *rujir*, *piar* y otras semejantes.

2º. Sonidos de la naturaleza :

La combatida antena
Cruje, y en ciega noche el claro día
Se torna
Oye que al cielo toca
Con temeroso son la trompa fiera.

(*Fray Luis de Leon.*)

El aire el huerto orea,
Y ofrece mil olores al sentido,
Los árboles menea
Con un manso ruido,
Que del oro y del cetro pone olvido.

Movimientos.

Solo y perezoso en prados y desiertos
Mis pasos doy cuidadosos y cansados
Subo con paso quebrantado
Por esta alta empinada aguda cierra.

(*Herrera.*)

Conmociones del ánimo

Por tí el silencio de la selva umbrosa
Por tí la esquividad y apartamiento
Del solitario monte me agradaba ;
Por tí la verde yerba, el fresco viento,
El blanco lirio y colorada rosa
Y dulce primavera deseaba,
¡ Ay ! Cuánto me engañaba !
Ferte citi ferrum date tela scandite muros.

(*De Virgilio.*)

Acude, acorre, vuela,
Traspasa el alta cierra, ocupa el llano
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminante el hierro insano.

(*Fray Luis de Leon.*)

Deben evitarse en todo discurso los defectos siguientes :

1º. *Batalojía*, ó repeticiones inútiles.

2º. *Aliteracion*. Repeticion de palabras con unas mismas letras.

3º. *Eufonia*. Terminacion de incisos por sílabas idénticas.

4º. *Paronomania*. Empleo de palabras *homónimas* ; ó de una misma palabra en acepciones diferentes ; v. gr. *amigo*, *amago*.

5º. *Cacofonia*. En el choque de sílabas idénticas : v. gr. *consentir tiranos*.

6º. El empleo de voces derivadas de una misma raíz:

« La fama informe del famoso atrida ».

7º. El empleo de palabras sinónimas seguidas unas de otras : *me alegro, me regocijo, estoy contento*. No hay este defecto en la espresion ; no lo *sufrire* ; no lo *toleraré* ; no lo *permitiré*. *Este es un verdadero clima*.

VI

« Figuras de diction : — en qué consisten : — se dividen en »
» dos clases : — figuras de *energía*, — HIPÉRBATON, SILEP-
» SIS, ELIPSIS y PLEONASMO ; figuras de *EUFONIA*, —
» SINALEFA, AFÉRESIS, SÍNCOPE, APÓCOPE, PROTESIS,
» EPÉNTESIS, PARAGOJE y METAPLASMO. — Definiciones y
» ejemplos. »

Ciertas alteraciones hechas en las palabras, que se separan de las reglas y del uso general se llaman figuras.

Se hacen esas modificaciones, ó para dar mayor fuerza á la espresion, ó para hacerla mas fácil y agradable. Las primeras se llaman de *energía*, las segundas de *eufonia*.

Son figuras de *energía*: *hipérbaton*, *silepsis elipsis* y *pleonasm*.

Las figuras de *eufonia*: *sinalefa*, *aféresis*, *síncope*, *apócope*, *protésis*, *epéntesis*, *paragoje* y *metaplasmo*.

Hipérbaton es la inversion del orden lógico en las palabras ;

ejemplo : *Grandes cosas ven los que siguen el orden de la caballeria andante.*

(*Cervantes.*)

Silepsis es una falta de rigorosa concordancia ; ejemplo : *Su Señoría es sabio y compasivo ; la resta quedaron muertos, desvalijados.*

(*Coloma.*)

Elipsis es una figura por la cual se omiten en la oracion algunas palabras, que siendo necesarias para la construccion gramatical, no hacen falta para el sentido y su inteliencia ; v. gr. Los montes nos ofrecen sombra agradable, los árboles frutas, las viñas uvas, las huertas hortalizas

(*Cervantes.*)

Pleonasmo es la repeticion de una palabra ó la introduccion de otras supérfluas ; v. gr. A todo me hallé yo presente : oi las palabras, vi con mis ojos, tenté con mis manos la herida.

(*Cervantes.*)

La *eufonia* importa el buen sonido y la facilidad en la pronunciacion. Las figuras que para este suelen emplearse son : *Sinalefa*, ó la supresion de una vocal final, cuando la palabra siguiente empieza por otra *al* por *á* *él* ; *del*, por *de él* ; *estotro*, *esotro*, por *esto otro*, *eso otro*. *Afèresis* es una figura por la cual se calla una letra ó sílaba del principio de diccion ; como *norabueua*, *noramala*, por *en hora buena*, *en hora mala*. Por la síncope se suprime una letra ó sílaba de en medio de diccion ; v. gr. *navidad* por *natividad*, *hidalgo* por *hijodalgo*. Por la apócope se suprime al fin, v. gr. *un*, *algun*, *ningun*, *primer*, por *uno*, *alguno*, *ninguno*, *primero*. Por la *protesis* se añade alguna letra ó sílaba al principio de diccion, v. gr. *abajar*, *asentarse* ; por *bajar*, *sentarse*. Por la *paragoge* se añade alguna letra al fin de la palabra, v. gr :

« Miré al alcon veloce »

(*Herrera, por veloz*)

La *epéntesis* añade letras en medio de la diccion : — *Corónica* por *Crónica*.

Metaplasmo añade ó quita letras á las palabras. Comprende esta figura todas las que quedan mencionadas.

VII.

- « Conversion de la lengua escrita, en oral.—Lectura en
- « alta voz; cual es su importancia.—condiciones de
- « una buena lectura.—pureza y distincion en la pro-
- « nunciacion; variedad en ella apropiada al asunto.—
- « Vicios de articulacion, y de pronunciacion.—Reglas
- « generales sobre la lectura en alta voz, y la recita-
- « cion.—Ejemplos prácticos en el libro.—Trozos se-
- « lectos de literatura, por Mr. Cosson ú otros.

La conversion del language escrito en lenguaje oral se efectúa por medio de la lectura en alta voz.

La lectura en alta voz consiste en comunicar á los que nos escuchan, por medio de la palabra, los pensamientos escritos: su importancia consiste en que podemos transmitir á nuestros semejantes los pensamientos nuestros ó ajenos.

Los requisitos de una buena lectura son: 1º Pureza en la pronunciacion apropiada al asunto de que se trata; 2º Distincion de las diversas partes del discurso segun el enlace que tengan entre si; 3º Variedad en el tono, segun lo exijan los sentimientos que se expresan.

Los vicios de articulacion son el tartamudéo, el balbucéo y otros semejantes que pueden nacer de defectos orgánicos y aunque su curacion corresponde á la medicina pueden tambien corregirse por el estudio y el ejercicio continuo.

Los vicios de pronunciacion consisten: 1º En combinar mal los sonidos. 2º En omitir alguno de ellos. 3º En alterar la prosodia. 4º En no articular bien los sonidos ó juntarlos demasiado, de modo que formen una sola palabra.

Estos vicios solo pueden remediarse por medio de una lectura continua, ó por el ejemplo de los buenos autores.

Reglas sobre la lectura en alta voz y la recitacion.

1º Toda proposicion principal debe ser leida sin hacer pausa entre ninguna de las diversas partes que la componen exceptuando el verbo : v. g. *Un buen libro es un buen amigo.*

2º En una preposicion principal y absoluta deberá notarse el sujeto separándolo, por una leve pausa del verbo y de su régimen ; v. g. *Oh! No señor por Dios! decia, no se vayan . . .*

3º Cuando un verbo tiene varios complementos, ó lo que es lo mismo es complejo, deben separarse del principal por una pausa ; como : Calipso vió varios rentos esparcidos y arrojados sobre la arena !!

4º Nunca se deben pronunciar unidas las partes de una frase cuyo sentido no es completamente el mismo.

5º Si hubiesen frases incidentales es preciso bajar la voz, para separarla de la principal que es la que debe dominar el todo ; como . . . *Conócelo el pueblo como á sus manos, y creelo vivo porque no sabe cuando ha muerto, si es que mueren realmente tales hombres.*

6º En todas las frases como la anterior se acentúa el verbo mas que el sujeto y el régimen mas que el verbo para conservar la importancia y movimiento de la frase principal ; pero si la frase incidental expresa una exclamacion de alegria, se puede alzar la voz al pronunciarlas. Corresponde al lector en tales casos determinar si se debe bajar ó no la voz.

Cuando al sujeto sigue algun calificativo se acentúa este por lo general. Lo mismo debe observarse con respecto al régimen.

Si se encuentran varios sujetos se acentuará mas el segundo que el primero y el tercero mas que el segundo ; como : *La pereza, la ociosidad y el juego son los vicios mas detestables.*

Estas reglas se observarán en toda enumeracion, y el tono debe ir aumentando ó disminuyendo en ellas para demostrar el orden del pensamiento que se quiere comunicar.

Agosto 15 de 1869.

JACINTO SARMIENTO.

Vº Bo — **L. J. Peña.**



